

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GETAFE S.A. CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a veintisiete días del mes de abril del año dos mil diez y ocho, a las once horas, en el local social de la compañía GETAFE S.A. ubicado en la Av. Samborondón Km 1 ½ y Av. Principal, Edificio Samborondón Business Center, oficina número 208, se reúnen los accionistas de la compañía GETAFE S.A., los señores Licenciado Walter de Jesús Vargas López, por sus propios derechos y el Señor Ingeniero Mauricio José Ospina Diago, por sus propios derechos, quienes son accionistas y representan el ciento por ciento (100%) del capital pagado de GETAFE S. A. y, por unanimidad, resuelven, de conformidad con lo establecido en el artículo DECIMO CUARTO del estatuto social de la compañía y el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, con el propósito de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar los estados Financieros del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.
2. Conocer y aprobar el informe de Auditoría Externa en relación a los Estados Financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.
3. Conocer y aprobar el informe de actividades del comisario correspondiente a los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.
4. Conocer y aprobar el informe de actividades de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.
5. Aprobar el nombre del Nuevo Comisario de Getafe S.A. para el período correspondiente al año 2018.

Preside la junta el señor Mauricio José Ospina Diago y actúa como Secretario, en calidad de Ad-Hoc, el señor Juan Esteban Ospina Diago.

Disponiendo el señor Presidente que el señor Secretario elabore la lista de asistentes, la misma que consta en el listado adjunto y que forma parte de este instrumento. Existiendo quórum para instalar la junta general extraordinaria, ya que están presentes los accionistas que representan 160.000 acciones, es decir el 100% del capital suscrito y pagado, representada por los señores Walter de Jesús Vargas López y Mauricio José Ospina Diago por sus propios derechos.

La presidencia declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía Getafe S.A.

A continuación el señor Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día que dice:

- 1. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del 1 enero al 31 de diciembre del 2017.**

La presidencia dispone que por secretaria y con ayuda explicativa de la CPA. Maura Valeria Pin Balcázar y del Economista Jorge Trejo V., se lean los Estados Financieros con sus respectivos anexo del ejercicio económico del 2017.

Los Estados Financieros del periodo contable 2017 después de ser leídos y explicados detalladamente, fueron aprobados por unanimidad por los accionistas concurrentes a la junta.

La Presidencia dispone que se pase a considerar el segundo punto del orden del día, el cual es:

Se pone en consideración la explicación de los anexos e informe de la auditoria Externa correspondiente al período contable del año 2017 realizada por el Ing. Sixto Ronquillo. Sin otro particular, el Presidente de la Junta Extraordinaria de Getafe S.A., mociona para la aprobación de dicho informe de Auditoría Externa del período contable 2017.

Luego de deliberar, se procede a aprobar dicho informe por parte de los accionistas concurrentes a la Junta.

La Presidencia dispone que se pase a considerar el tercer punto del orden del día, el cual es:

3. Conocer y aprobar el informe de actividades del comisario correspondiente a los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre 2017.

La Presidencia dispone que por secretaria se lea el informe del Señor comisario respecto a los estados financieros del ejercicio económico del 2017.

El Presidente de la Junta Extraordinaria de Getafe S.A., mociona para la aprobación de dicho informe del Comisario correspondiente al período contable 2017.

Luego de deliberar, se procede a aprobar dicho informe por parte unanidad de los accionistas concurrentes a la Junta.

La presidencia dispone que se pase a considerar el último punto del orden del día, el cual es:

4. Conocer y aprobar el informe de actividades de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

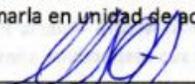
La Presidencia dispone que por secretaria se lea el informe del Señor Gerente General respecto a su gestión durante el ejercicio económico del 2017, el cual luego de ser leído fue aprobado por la los accionistas presentes.

5. Aprobar el nombre del Nuevo Comisario de Getafe S.A. para el período correspondiente al año 2016.

El señor Walter Vargas López propone el nombre del Economista Alberto Mateo M., para que preste sus servicios como Comisario de GETAFE S.A. para el período contable del año 2018.

Luego de deliberar, se procede a aprobar por parte unanidad de los accionistas concurrentes a la Junta al señor Economista Alberto Mateo M., como Comisario de GETAFE S.A. para el período contable del año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída es aprobada por unanidad de los concurrentes y en señal de ello proceden a firmarla en unidad de acto a las 14h00 en que concluye la sesión.


Mauricio José Ospina Diago
PRESIDENTE DE JUNTA/ACCIONISTA


Walter de Jesús Vargas López
ACCIONISTA


Juan Esteban Ospina Diago
SECRETARIO AD-HOC